

Acta número: 012

Consejo Académico Sesión ordinaria

Fecha :	17 de enero de 2019
Lugar: aula	Sede IU Digital

Asistentes:

Dr. Darío Montoya Mejía, Rector

Marisol Acevedo, Vicerrectora Académica

Damaris Patricia Ferreira Gil, Vicerrectora Administrativa y Financiera

Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General

Olga Constanza Bermúdez Jaimes, Directora de Tecnología

Lina Marcela Giraldo Salazar, Vicerrectora de Extensión

Orden del día:

1. Verificación del quorum y aprobación del Orden del día
2. Estado Trámites de Registro Calificado.
3. Aprobación propuesta para la creación de la Facultad de Educación.
4. Presentación para afiliación a la ACESAD.
5. Propositiones y Varios.

Conforme a lo establecido por el Estatuto General, se verificó la presencia de los miembros del Consejo Académico, Dr. Darío Montoya Mejía, Rector y quien lo preside, la Dra. Marisol Acevedo y la Dra. Eliana Sánchez, Secretaria del Consejo.

Se encuentran presentes además los miembros del equipo directivo: Dra. Lina Giraldo, Vicerrectora de Extensión, Dra. Damaris Patricia Ferreira Gil, Vicerrectora Administrativa y Financiera, Dra. Olga Constanza Bermúdez Jaimes, Directora de Tecnología, Dra. Lina Marcela Giraldo Salazar, Directora de Calidad Académica.

1. Verificación de quórum y aprobación del Orden del Día.

Puesto a consideración del Orden del Día, fue aprobado por los presentes.

2. Estado Trámites de Registro Calificado.

La vicerrectoría Académica rinde informe del estado de los programas que a la fecha se encuentran radicados ante el Ministerio de Educación Nacional – MEN:

- Los programas que ingresarán a Sala de CONACES durante las sesiones del mes de febrero: Administración de Empresas, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Publicidad y Mercadeo Digital.
- Los programas pendientes de ser estudiados en la Sala Transitoria para Virtualidad: Agronomía, Trabajo Social, Ingeniería Zootrónica.
- Programas pendientes de visita: Especialización en Programación Aplicada, Especialización en Agropecuaria de Precisión.
- Programas con informe de par: Especialización en Programación Aplicada, Tecnología en Agrimensura y Catastro.
- En espera de informe de par: Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Programa pendiente de resolución: Tecnología en Desarrollo de Software.

3. Aprobación propuesta para la creación de la Facultad de Educación.

La Dra. Marisol Acevedo expuso el enfoque de la propuesta hacia las regiones. Así mismo se refirió a la legislación en cuanto a que los programas se deben crear bajo la modalidad distancia tradicional.

A continuación se presenta una posible oferta de programas de acuerdo con los estudios iniciales que se pretende ofrecer:

- Licenciatura en Educación Infantil
- Licenciatura en Matemáticas
- Especialización en Pedagogía y Docencia
- Programas de Formación Permanente de Docentes PFPD

Después de expuesta la propuesta, los asistentes estuvieron de acuerdo con la misma y recomendaron la presentación ante el Consejo Directivo, con fines de revisión y posterior aprobación.

4. Presentación para afiliación a la ACESAD.

La Dra. Lina Giraldo, Vicerrectora de Extensión, presentó la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Programas a Distancia, siendo una organización con 24 años de creación y se encarga de integrar a las Instituciones de educación superior que desarrollen programas en modalidad educativa a distancia, tradicional y virtual, como espacio de cooperación científica, tecnológica y cultural, que propicia estrategias para el conocimiento, desarrollo, mejoramiento y cualificación permanente, conducente a lograr excelencia en los programas de educación superior a Distancia como instrumento de promoción del desarrollo en beneficio de la sociedad colombiana.

Las ventajas de la afiliación son: participar en las discusiones de políticas educativas nacionales; participar en eventos académicos nacionales e internacionales y la participación en cursos, talleres y seminarios permanentes en educación continuada. El costo de esta afiliación es de dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, y el aporte anual es del mismo valor.

Los asistentes al Consejo Académico estuvieron de acuerdo con la propuesta de afiliación y recomiendan el paso a la instancia del Consejo Directivo con fines de revisión y posterior aprobación.

5. Propositiones y Varios

No se presentaron temas.



DARIO MONTOYA MEJÍA
Presidente



ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria